

y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 6 de julio de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D.ª M.ª Lourdes Gil López, la Resolución y Liquidación del expediente sancionador n.º: 47087/08-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D.ª M.ª LOURDES GIL LÓPEZ, con D.N.I./C.I.F. n.º: 12.324.365-E, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 8 de julio de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del servicio para la manutención, comidas y/o cenas, del personal que debe cubrir los turnos de atención continuada o las urgencias en los equipos de atención primaria en los P.A.C. y en los S.U.A.P., incluido el personal MIR en atención primaria, y del personal de emergencias sanitarias, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 31/2009.**

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 31/2009.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante:  
www.sanidadjcyL.es/sanidad/cm/empresas

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio para la manutención, comidas y/o cenas, del personal que debe cubrir los turnos de atención continuada o las urgencias en los equipos de atención primaria en los P.A.C. y en los S.U.A.P., incluido el personal MIR en atención primaria, y del personal de emergencias sanitarias, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

c) CPV: 55300000-3.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 60, de fecha 30 de marzo de 2009.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 7.648.970,40 € IVA 535.427,92 € (7%). Importe total de 8.184.398,32 €.

5.º- *Adjudicación:*

a) Fecha: 14 de julio de 2009.

b) Contratista: CLECE, S.A.

c) Importe neto: 7.648.970,40 € IVA 535.427,92 € (7%). Importe total de 8.184.398,32 €.

Valladolid, 21 de julio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*

(Por delegación de firma.

Resolución de 2-2-2009)

La Directora General de Administración e Infraestructuras

Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA

**RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento Negociado sin publicidad n.º 0010/2009/4003 para la contratación del servicio de mantenimiento de las salas de radiología de los Centros de Salud de Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo pertenecientes al Complejo Asistencial de Palencia.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0010/2009/4003.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de salas de radiología de los Centros de Salud de Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo pertenecientes al Complejo Asistencial de Palencia.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- *Presupuesto base de licitación (I.V.A. incluido):* 31.979,52 €.

5.- *Adjudicación:*

a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2009.

b) Adjudicatarios:

5404 RADIAL, S.L.

31.979,52 €

c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 31.979,52 €.

Palencia, 17 de julio de 2009.

*El Director Gerente,*

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO